

Ramon de Colubi: el abogado que arriesgó
la vida para defender a Lluís Companys

VÍCTOR GAY ZARAGOZA

EL DEFENSOR



COMISIÓN CENTRAL DE INVESTIGACIONES

Madrid 29-8-94

Nº de - 44.154

de A. L. 15.50

Madrid el 21-VI-1982

En agosto de 1940, Lluís Companys, presidente de la Generalitat de Cataluña en el exilio, era detenido por las fuerzas de ocupación nazi en Francia y trasladado a Barcelona para ser juzgado.

El Régimen designó a Ramón de Colubí, un joven e inexperto abogado que había militado en el bando nacional, para llevar su defensa según un guion preestablecido. El juicio iba a ser un trámite. El acusado sería condenado y ejecutado sin dilación.

Pero el joven abogado se rebeló contra el papel que parecía que la historia le tenía reservado. Poniendo en riesgo su vida y su carrera, luchó hasta el último momento por hacer justicia, dignificar su labor como defensor de Lluís Companys e impedir su muerte.

Después de manejar una exhaustiva e inédita documentación y de investigar los entornos más cercanos de ambos personajes —defensor y defendido— Víctor Gay Zaragoza, pariente del abogado, dibuja perfectamente la cara más humana de Companys y de Colubí y relata una historia que trasciende los sentimientos de pertenencia a bandos o ideas, promulgando una verdadera lección de humanidad y sentido común.

Una novela sobre la lucha contra la injusticia. Una historia verdadera sobre heroísmos y prejuicios.

Nota del autor

Todo comenz3 en casa de mis abuelos. All3 descubr3 la historia, o quiz3s se podr3a decir que la historia me descubri3 a m3.

Suced3 un d3a cualquiera, hab3amos terminado de comer y con la intenci3n de buscar algo de tranquilidad me dirig3 a la biblioteca. La estancia, de amplios ventanales y vistas al jard3n, est3 situada en la segunda planta. En ese lugar, decorado con mobiliario de los siglos XVIII y XIX, se esconden infinidad de libros, legajos y retratos antiguos que proceden de Ca N'Aguilera, antigua residencia de verano de mi familia cerca de Piera (Anoia, Barcelona).

En cuanto puse un pie en aquel templo de la historia y la literatura, un rayo de sol que atravesaba uno de los ventanales capt3 mi atenci3n. Este iluminaba directamente una caja met3lica que estaba escondida en una de las estanter3as. Sent3 curiosidad y me dirig3 hacia la caja. Parec3a muy antigua. Estaba cubierta de polvo. Por un momento dud3 de si deb3a inspeccionar su contenido. Respir3 y la abr3.

Estaba repleta de fotos en blanco y negro que parec3an haber sido tomadas a principios del siglo XX. Se me cerraron los orificios de la nariz y empec3 a toser; soy al3rgico al polvo. De entre todas las instant3neas, la imagen de un soldado llam3 mi atenci3n. Entre tosido y tosido, tom3 aquella foto y cerr3 aquella caja.

Cuando me recuper3 del ataque de tos, centr3 toda mi atenci3n en aquel retrato. El personaje ten3a algo que lo

hacía atractivo. Parecía alto y delgado. Dirigía hacia la cámara una carismática mirada. Debía de tener poco más de veinte años. Una media sonrisa dejaba entrever sus dientes. La imagen de aquel soldado resultaba entrañable. Le di la vuelta a la fotografía. En el dorso, solo había una palabra escrita: «COLUBÍ».

Aquel apellido me generó todavía más preguntas: ¿Quién era aquel soldado? ¿Qué vida habría tenido? ¿Seguiría vivo? Me guardé la foto en el bolsillo y me fui. La rutina me hizo olvidar aquel asunto.

Tres días más tarde leí en un conocido periódico un artículo que rememoraba el aniversario del fusilamiento de Lluís Companys, president de Catalunya, en Barcelona en octubre de 1940. En la letra pequeña se citaba a un tal Colubí como el militar que lo había defendido. En ese mismo momento busqué desde mi teléfono móvil fotos de aquel Colubí en la red. Después, las comparé con la fotografía de la biblioteca de mis abuelos. Si bien en mi instantánea aún era joven, no había duda: el defensor de Lluís Companys i Jover y aquel soldado de la foto eran la misma persona.

El nombre completo del militar era Ramon de Colubí y de Chánez. Y según descubrí había participado de forma activa en la sublevación militar conservadora de finales de julio de 1936 en Barcelona contra Lluís Companys y la República, que a nivel nacional desembocó en la cruenta Guerra Civil española (1936-1939). Colubí procedía de una familia tradicional, de derechas y militar. Por su perfil ya se puede imaginar el lector que era el «perfecto» defensor para un presidente catalán famoso precisamente por ser de izquierdas, republicano y catalanista.

Pero otras dudas me rondaban por la cabeza, por ejemplo: ¿por qué guardaban aquella foto en la biblioteca? Mi abuelo me desveló el interrogante: la abuela de Colubí y su abuelo eran hermanos y su otra abuela (mis bisabuelos eran parientes) era prima hermana del padre de Colubí. Un doble parentesco con el defensor. Pero ¿quién fue realmente

aquel primo lejano? ¿Qué papel desempeñó en aquellos años? ¿Cómo es posible que un militar de derechas que había participado en el golpe contra Companys lo acabara defendiendo?

Con la intención de dar respuesta a todas y cada una de estas preguntas investigué durante más de dos años en los archivos del Ministerio de Justicia, del Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), el Archivo Histórico Nacional (AHN) y los archivos comarcales y parroquiales de Tárrega, entre otras fuentes. Me entrevisté en varias ocasiones con Maria Lluïsa de Colubí Recoder, hija del defensor, y con Mariona Companys Huguet, sobrina nieta del president Companys. Seguí sus huellas en algunos de los lugares más significativos de su vida, como Tárrega, El Tarròs, La Vajol, París, Madrid y Barcelona.

Gracias a esa búsqueda pude reconstruir su historia y como premio adicional a este trabajo encontré un hecho relevante de la relación entre defendido y defensor que ha pasado inadvertido a biógrafos e historiadores. Quizás incluso ni los propios afectados lo supieran. O tal vez fueron ellos quienes lo quisieron esconder. Este hecho está documentado en las siguientes páginas.

La Guerra Civil y la posguerra que vivieron nuestros bisabuelos y abuelos siguen hoy día presentes en nuestro inconsciente colectivo. Y en ningún caso los relatos de un bando y de otro suelen coincidir. La mayoría de esas historias se dividen en «rojos» y en «nacionales», las víctimas y los verdugos cambian dependiendo de quién las relate. Pero la historia es más compleja que una mera división entre buenos y malos. La frontera entre el bien y el mal no viene marcada por algo externo, sino que va intrínseca en nuestra naturaleza. ¿Dónde anidan las vilezas más repugnantes y las gestas más grandes y generosas? En nuestro interior. En lo más profundo de nuestro ser.

El defensor es una obra de ficción basada en hechos reales. Todos los datos sobre la vida de Lluís Companys

que se aportan a continuaci3n han sido contrastados en todas las fuentes disponibles. Las de la vida de su defensor tambi3n. Pero, como el lector podr3 imaginar, entre los hechos probados siempre existe un espacio para la ficci3n. De todas formas, algunos dicen que la historia, del mismo modo que el futuro, es siempre una gran ficci3n contada desde el presente. Por lo que podr3amos concluir diciendo que este relato lo integra una serie de hechos ficcionados basados en algo que sucedi3. Os invito a disfrutar de los hechos ficcionados y de la ficci3n de los hechos de esta historia.

V́CTOR GAY ZARAGOZA

Índice de personajes

Ramon de Colubí y de Chánez: militar catalán conservador que participó en la sublevación contra la República en 1936. Ostentaba entonces el grado de teniente y posteriormente fue ascendido a capitán.

Lluís Companys i Jover: abogado. Cofundador del partido Esquerra Republicana per Catalunya (ERC), diputado del Congreso, ministro de Marina de la Segunda República y president de la Generalitat de Catalunya (1933-1940).

Carme Ballester: segunda esposa de Lluís Companys. Siguiendo los pasos de su marido, al acabar la Guerra Civil vivió exiliada en Francia.

Josep Maria de Colubí y de Chánez: militar catalán. Hermano pequeño de Ramon de Colubí. También participó en la sublevación contra la República de 1936 como teniente de artillería.

Mercè Recoder González: esposa de Ramon de Colubí. Nacida en Buenos Aires, era hija de unos banqueros catalanes establecidos en Argentina.

Josep Maria de Colubí y de Viala: juez, abogado y publicista. Padre de Josep Maria y Ramon de Colubí y de Chánez. Murió en 1928.

Luisa de Chánez y Salvatelli: esposa del anterior y madre de Lluís, Josep Maria y Ramon de Colubí. De nacionalidad francesa y raíces italianas.

Lluïset Companys Micó: hijo mayor de Lluís Companys. Afectado por una grave enfermedad mental, desde 1934 vivió ingresado en diferentes centros psiquiátricos.

Francesc Ballester: sobrino de Carme Ballester. Durante los primeros años de la posguerra vivió con sus tíos Lluís Companys y Carme Ballester.

Luis Orgaz y Yoldi: capitán general de la IV Región Militar de Cataluña después del triunfo de Franco en la Guerra Civil española.

Enrique de Querol y Durán: comandante del ejército y fiscal especialista en derecho militar. Fue el fiscal designado para varios casos contra republicanos.

Ramón de Puig Ramón: general retirado y juez de oficio en el juicio a Companys cuando ya estaba en la sesentena.

Ramon de Viala y de Aiguavives: coronel auditor retirado. Había sido gobernador civil de Almería y Segovia entre otras ciudades; conocido por sus ideas catalanistas próximas a la Lliga.

Pilar de Viala Plaja: hija del anterior. Casada en primeras nupcias y divorciada durante la República.

Juan Estévez: militar. Compañero de Ramon de Colubí en la sublevación militar contra la República en 1936.

Reinhard Heydrich: su cargo estricto era el de jefe de la RSHA (Reichssicherheitshauptamt) que reunía todas las ra-

mas de los servicios policiales y de información como la Gestapo.

Comandante Strömmer: miembro de las SS de Himmler y rival de Strömmer.

Ramona, Neus y Maria de L'Alba Companys i Jover: hermanas de Lluís Companys i Jover. De ideas muy religiosas y conservadoras.

François Girroud: político francés. Antiguo amigo de Lluís Companys y miembro de la resistencia francesa.

Josep Anguera de Sojo: médico de confianza de la familia Companys. Durante el exilio ayudó con el hijo de Lluís Companys.

Gonzalo Calvo y José Irigoyen: generales retirados que formaron parte del jurado sumarísimo contra Lluís Companys.

PRIMERA PARTE
TODO SUCEDE POR ALGO

1

Barcelona, 8 de octubre de 1940 (ciudad liberada seǵn el Ej́rcito nacional y ocupada seǵn los republicanos en el exilio).

Como el secuestrado con śndrome de Estocolomo, nuestro hombre llevaba demasiado tiempo cargando su cruz. Aquella mañana se despertó al alba y durante unos instantes se sintió fresco y renovado hasta que recordó la guerra, la posguerra y contempló a su mujer dormir plácidamente al otro lado de la cama. En ese momento deseó ser otra persona. Tener otras circunstancias. Le faltó coraje para levantarse de la cama. Desanimado y con aspecto serio, vaciló unos minutos, pero prefirió quedarse remoloneando entre las sábanas mientras su mente se llenaba de oscuros pensamientos.

Su sufrimiento, cruel y miserable, invisible pero inflexible, aparecía ya en el calor de la cama. Él era del bando de los «vencedores», pero su estado de ánimo habitual era el de ser un grandísimo perdedor. Y esa sensación le acompañaba desde su primer aliento del día. Cuando por la calle le preguntaban «¿qué tal?», él respondía con cinismo: «bien» o «tirando». A los demás los podía engañar. Solo había alguien a quien no lograba convencer por mucho empeño que pusiera: a él mismo.

Todavía desde la cama, Ramon o el capitán Colubí como algunos lo llamaban miró los primeros rayos de la rojiza

luz que penetraba por los estrechos espacios que la hermosa cortina de ante negro no lograba tapar. Siguió embriagándose de su propio sufrimiento, y echó un vistazo a la sala. Allí estaban las alfombras persas importadas, la lámpara de araña y el banco de época siglo XVIII, herencia de su abuela, que daban un aspecto señorial al dormitorio del piso de los Colubí en el número 6 de la calle Muntaner de Barcelona, entre la avenida de José Antonio Primo de Rivera y Sepúlveda.

Había sido nombrado abogado defensor en los juicios militares poco después de que la guerra terminara. Nunca se sintió halagado por su nombramiento. No era tan inocente ni tan creído. Sabía perfectamente el motivo de su designación: su falta de conocimientos jurídicos.

Sin embargo, no existe ningún trozo de hielo, por grueso que sea, que tras estar expuesto demasiado tiempo al sol no acabe por derretirse... El capitán cargaba en su conciencia con las vidas de sus defendidos y a diario probaba el sabor de la derrota al defender a presos republicanos. Lo que más le conmovían eran los niños y cómo estos podían quedar huérfanos y abocados a la miseria. Una buena gestión en un juico podía dejar marcada la vida de aquellas personas durante muchos años.

Colubí giró la cabeza y vio una carpeta negra con unos papeles. Se acordó de que esa mañana tenía que preparar la reunión con el fiscal Enrique de Querol Durán para defender a Santiago Pérez Sacristán, acusado de haber colaborado con la República durante la guerra. La mañana se preveía muy tensa. Movidado por el deseo de no tener que cargar en su conciencia con dos huérfanos más, reunió el valor necesario para salir de la cama.

Levantó con sigilo las sábanas para que su mujer no lo oyera. Salió de la cama y se puso la bata y las zapatillas. Entró en el baño y se desvistió. Se miró al espejo. Tenía los ojos color miel, y según la luz a veces parecían más azules y otras más verdes. Mientras oía los primeros cantos de los

pájaros observó su cuerpo desnudo y sintió un frío especial. Colubí tenía una complexión delgada, poco vello, el estómago y el pecho definidos pero no fibrosos. Acababa de cumplir treinta años. Tenía muy marcadas las heridas de la guerra en su expresión y su ánimo apesadumbrado era más propio de un viejo que de un joven de su edad. Sin detenerse más, pasó a la bañera para darse una ducha caliente.

Después de secarse y ponerse una toalla alrededor de la cintura, se dirigió al vestidor. Empezó a enfundarse el uniforme de capitán. Antes lo lucía con orgullo. Pero desde lo de su hermano Josep Maria le pesaba como si hubiera sido cosido con hilos de acero y plomo. Una vez listo, se puso las gafas de montura grande y tomó la carpeta negra con la información del caso de Pérez Sacristán. Cruzó el largo pasillo hacia el recibidor. Estaba casi seguro de que no había despertado a su mujer.

De camino hacia la puerta de salida se detuvo en el salón principal. No pudo evitar mirar de reojo el imponente retrato de su tatarabuelo José María de Colubí y de Gomi-la, Garcés de Marcilla y de Sunyer, con el uniforme de general de gala con la cruz de Isabel la Católica y otras condecoraciones. A principios del siglo XIX había sido nombrado caballero del reino de primera clase por sus heroicas campañas expulsando a los franceses y luego castigando al enemigo carlista. Un siglo más tarde su presencia se imponía en aquel salón, donde contemplaba los acontecimientos que moldeaban el carácter de sus descendientes desde una privilegiada tribuna y enmarcado en un barroco marco dorado. De nuevo Colubí se sintió derrotado: «Y yo con treinta años solo he llegado a capitán», pensó. La fría mirada del general Colubí parecía que le estaba reprendiendo: «Esperábamos más de ti, Ramon...».

En aquel instante decidió pensar en otra cosa. Se centró en su misión y objetivo primordial del día: convencer al fiscal Enrique de Querol de conmutar la pena de muerte de Pérez Sacristán por una condena de cárcel. Salvar a este

hombre y ayudar a su mujer y a sus niños era lo que le importaba. No se podía permitir malgastar ni un ápice de energía en lamentos. Siguió por el pasillo hasta alcanzar el recibidor y la puerta, la abrió.

—¡¡Ramon!! ¡¡Espera un momento!! —Una voz lo interrumpió. Era la de su mujer...

«Es imposible esquivar lo inevitable», pensó Ramon mientras fingía que no la oía.

—Ramon, sé que me has escuchado... ¡Como salgas de la casa, esta tarde cuando regreses te juro que ya no estaré! —Esa nueva frase espetada con rabia lo paralizó y no tuvo el coraje de hacer lo que sentía que debía hacer. Resignado, y todavía dormido, cerró la puerta y esperó a su esposa como un perro que ha hecho algo mal y aguarda compungido la bronca del amo.

—¡Buenos días, Mercè! ¿Se puede saber qué mosca te ha picado hoy? No me voy a ningún lado, mujer... —le dijo cuando la vio aparecer.

—¡Deja este trabajo, Ramon!, pide el traslado, no te hace ningún bien. —Mercè Recoder, su enamorada esposa, hija de un rico banquero catalán que había hecho fortuna en Buenos Aires, ciudad donde ella nació, volvía a la carga. Medía un metro sesenta de estatura, era morena, tenía veintisiete años y a pesar de las secuelas del embarazo y nacimiento del primer hijo de la pareja seguía conservando un atractivo imponente. Habían tenido esa discusión centenares de veces—. ¡No entiendo por qué has de defender a esos presos, Ramon! Además, con lo que nos han hecho..., con lo que te han hecho..., y con lo que le hicieron a tu hermano...

Ramon la miraba en silencio. Desde lo de su hermano Josep Maria hablaba lo mínimo, escuchaba a su mujer pero no decía nada. Cada vez que algo o alguien lo mencionaba, el dolor lo bloqueaba y le costaba expresarse. Y esos interminables silencios eran los que sacaban a su mujer de quicio.

—¡Contéstame, Ramon! ¿Has pensado qué hacer? ¿Qué has decidido?

—No lo sé, Mercè, no lo sé... Es complicado...

—¿Cómo que no lo sabes? Debes tomar una decisión y la debes tomar ya. Antes de que sea demasiado tarde. — Ramon miraba con cara de pena y un sentimiento de culpa ennucló la conciencia de su joven esposa—. Espera, toma un café antes de salir y deja que te preparen algo de comer, aunque solo sea un poco de pan con vino.

Pero Ramon no tenía apetito... Sabía que aquello era una trampa y que debía huir lo antes posible.

—No tengo tiempo, Querol me espera en Capitanía...

Se hizo el silencio. Ramon, que no había dejado de mirar el suelo, levantó la vista y la dirigió hacia el escudo de armas de la familia que presidía el recibidor. Bajó la vista de nuevo. Cerró los ojos. Mientras se afanaba en buscar una respuesta para su mujer, le vinieron a la mente las caras de las madres desesperadas, las viudas y los huérfanos que dejaría si no lograba convencer a Terol de conmutar la pena de muerte. No podía abandonarlos. Se armó de valor y respondió:

—Mujer, es algo provisional, los que defiendo son desconocidos. ¿Crees que alguien dentro del régimen va a estar preocupado de gente así?

A Mercè no le hacía ninguna gracia el trabajo que le habían encargado a su marido. Muchos conocidos y algunos parientes les habían advertido. El coronel Enrique Zaragoza de Viala, primo hermano de su difunto suegro, ya le había dado su parecer: estaba bien cumplir órdenes, pero Ramon llevaba demasiados meses defendiendo a «rojos» y lo hacía demasiado «bien» y en ciertos círculos empezaba a tener mal nombre. O bien dejaba de defenderlos de esa manera o pedía el traslado, pero seguir así era suicida.

—¿Y a ti? ¿Y a nosotros? ¿Y a tu madre? ¿Quién nos va a defender cuando nos acusen de traidores? —le contestó su angustiada mujer.